

## FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA PERSONA PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO 2014 -2020 CASTILLA Y LEÓN

Fecha de acceso de la persona al programa:

(Se refiere al primer día en que participa en la operación apoyada por el FSE)

Fecha del primer seguimiento:

(Dentro de las cuatro semanas siguientes a la fecha de finalización del contrato subvencionado)

DATOS GENERALES			
Nombre:		Apellido1:	
Apellido2:		DNI/NIE:	
Fecha nacimiento:		Edad:	Sexo: Mujer
Domicilio:			
Población:		Provincia:	
CP:	Teléfono:		Nacionalidad:

INFORMACIÓN LABORAL	
<input type="checkbox"/>	Inactiva inmersa en la búsqueda de empleo
<input type="checkbox"/>	Sigue una educación o formación tras su participación en el programa
<input type="checkbox"/>	Persigue una cualificación tras su participación en el programa
<input type="checkbox"/>	Obtiene un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación en el programa
<input type="checkbox"/>	Inactiva, no busca empleo ni formación

En ..... a ..... de ..... de .....

Nombre de la trabajadora: \_\_\_\_\_

Fdo:

*De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos de carácter personal contenidos en este formulario serán incorporados al fichero automatizado denominado "Registro único de personas usuarias del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública de Castilla y León", debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, del que es titular la Gerencia de Servicios de Castilla y León, con los siguientes fines: recoger y tratar los datos de carácter personal con el fin de gestionar de forma coordinada e integral las prestaciones del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública que posibilite prestar una atención coherente a lo largo del tiempo. Igualmente se indica que los datos podrán ser cedidos a las entidades que integran el sistema de servicios sociales de responsabilidad pública de Castilla y León, otros órganos de la Administración Autonómica de Castilla y León y del sector público de Castilla y León, a la Administración General del Estado y el sector público institucional dependiente de aquella, Administraciones autonómicas y locales y su sector público institucional respectivo, a entidades privadas proveedoras de servicios sociales y entidades colaboradoras con el sistema de servicios sociales de responsabilidad pública y a la Comisión de la Unión Europea en el caso de transferencias internacionales de datos a terceros países. Se advierte que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito, según modelos normalizados por Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero, dirigido a la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, C/ Padre Francisco Suarez, nº 2, 47006 Valladolid.*